

10 FEB



118887

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a un Modelo de Utilidad.-

Por VEINTE AÑOS.-

Para todo el TERRITORIO NACIONAL.-

A favor de D. Joaquin ROURA GARCIA.-

De nacionalidad española.-

Residente en MADRID.- Duque de Sesto, 38.-

Por: DISPOSITIVO PARA RETIRAR MOLDES DE ENCOFRADO.-

=====

10 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo para retirar moldes de encofrado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todos los medios actualmente conocidos y utilizados sobre el particular, tanto por su aplicación, completa exención de peligro, total recuperación de los elementos de encofrado, evita la deformación de los mismos lo que representa una gran economia.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Desciptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Indica respectivamente vistas en alzado frontal y lateral del soporte múltiple utilizado en el desencoframiento.

FIGURA SEGUNDA.- Es una perspectiva de la placa que va unida permanentemente a cada molde de encofrado y que facilita su desmontaje.

FIGURA TERCERA.- Es una sección de la palanca utilizada en esta manipulación.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se apr

118887



cion las siguientes referencias:

1.- Corresponde al soporte rígido del elemento que facilita el desmoldeo, contando este con una base de apoyo que asegure su estabilidad.

5.- Este soporte presentará la forma, resistencia y dimensiones mas adecuadas en relación a los casos de aplicación racional.

2.- Corresponde a una pluralidad de brazos dispuestos a distintas alturas y en posición diametralmente opuesta, sobre el soporte central -1- del que forman parte inseparable.

10.- Estos brazos estan previstos en una posición escalonada, con el fin de establecer distintas alturas para maniobra de la palanca -7-, siendo la longitud de estos brazos distinta.

15.- Dichos brazos comportan en su terminal, una zona angular de proyección superior que representa un tope de limitación de recorrido de la palanca -7- y que evita la salida de ésta.

3.- Es la placa de material apropiado que va adaptada sobre el molde de encofrado y precisamente en un lateral y parte inferior del mismo para facilitar su extracción.

20.- 4.- Placa dispuesta en superposición exterior sobre la placa -3- referida anteriormente y en posición saliente con respecto a ésta, representando esta placa -4- el medio de tracción para el desplazamiento del molde.

5.- Orificios que facilitan el acoplamiento de tornillos para establecer la unión de ambas placas superpuestas -3- y -4-.

25.- 6.- Orificio dispuesto en la parte central inferior de la



placa externa -4- y que facilita el acoplamiento del extremo curvado superior del vástago rígido -1-.

Dicha zona curvada engancha a la placa -4- por el mencionado orificio -6- y una vez fijado el soporte en posición vertical, la palanca -7- se apoyará selectivamente en cualquiera de los brazos -2- del indicado soporte -1-, actuando de punto de apoyo y al vencerse la resistencia que ofrece el molde éste es extraído en perfectas condiciones de nuevos usos.

7.- Es la palanca rígida que actúa de elemento de potencia para el desencofrado.

8.- Cabeza plana dispuesta en un extremo acodado de la palanca -7- y que crea un punto de apoyo adecuado individual en la fase operativa.

Para evitar la destrucción de la placa -3- o en su defecto de la pared del molde, en los casos que la placa -4- vaya acoplada directamente, se ha previsto un plegado de dicha chapa -4- en forma tal que las cabezas de los tornillos montados en los orificios -5- queden ocultas y por ello evitan la fricción con otras unidades de moldeo apiladas.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA



Por ultimo se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

### REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Dispositivo para retirar moldes de encofrado, caracterizado esencialmente porque comprende un soporte rígido en cuyos laterales y en distinta proyección, aparecen unos soportes que representan puntos de apoyo selectivo para una palanca de extremo acodado rematado en planos superficiales lisos, presentando el soporte mencionado un extremo curvado, previsto para ser alojado en el orificio inferior de una pletina fijada por tornillos al propio molde de encofrado, estando fijada dicha pletina por medio de tornillos cuyas cabezas quedan guarnecidas por un perfil de la misma chapa y que evita el deterioro de los moldes una vez colocados éstos en apilamiento.

15.-

c 2ª.- DISPOSITIVO PARA RETIRAR MOLDES DE ENCOFRADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

20.-

,Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,



Fig. 1 118887

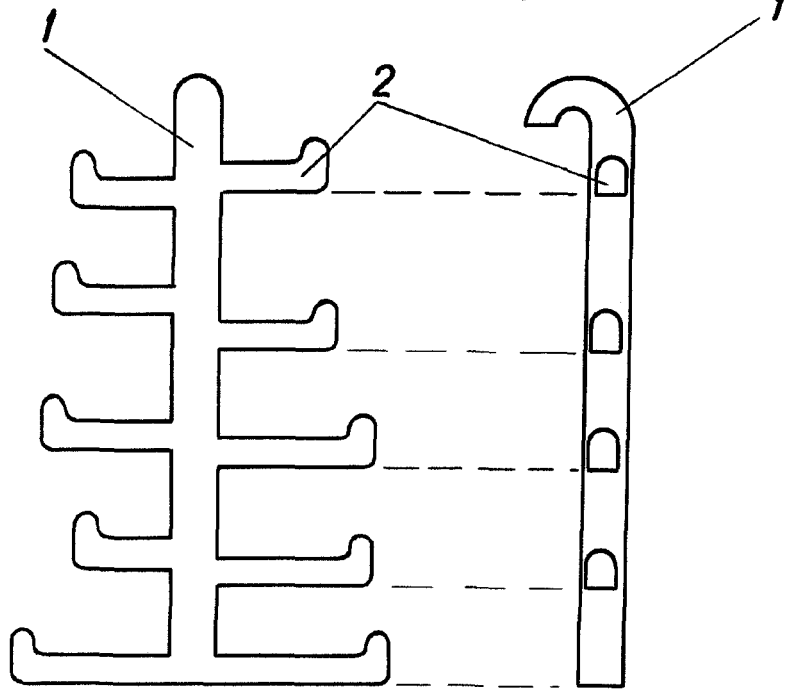


Fig. 2

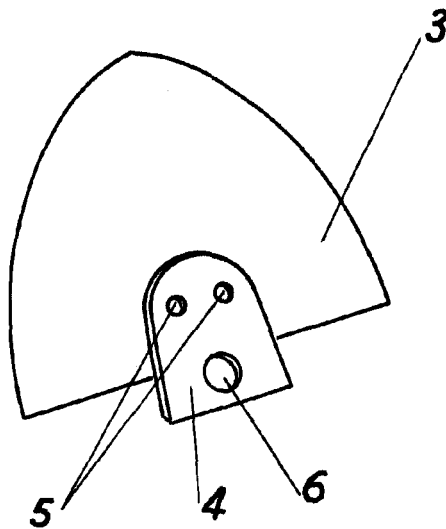
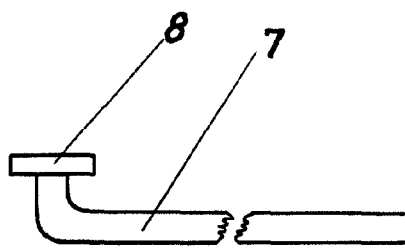


Fig. 3



Escala variable.

Madrid, 10 FEB 1921

REGISTRACION PERALTA  
P.P.